

ENERO - FEBRERO DE 2009

REVISTA

Estado & AMBIENTE



UNIDOS POR UNA CAUSA ECOLÓGICA

SALVAR el río Bogotá

Expertos e instituciones nos hablan de sus proyectos de protección

UN VIAJE POR EL RIO BOGOTÁ

COLOMBIA SEGUNDA POTENCIA EN BIOCOMBUSTIBLES

LA CUENCA AMAZÓNICA UN ECOSISTEMA AMENAZADO

FIRME PETICIÓN POR LOS DERECHOS DE LOS SIBATEÑOS



LA CUENCA AMAZÓNICA

Un ecosistema amenazado

Mejores Prácticas en la Auditoría de Proyectos del Medio Ambiente y Auditoría Ambiental en la Región Amazónica emprende Contraloría de Colombia

Con el compromiso de suscribirse próximamente un primer acuerdo de auditoría en Cooperación sobre la Región Amazónica se realizó en Bogotá el Seminario Internacional "Mejores prácticas en la Auditoría de proyectos del Medio Ambiente". Este evento fue convocado por el Contralor General de la República de Colombia, Julio César Turbay Quintero con el auspicio de EUROSOCIAL, importante organismo de cooperación multilateral.

Para el Contralor Turbay Quintero, hablar de este tema es hablar de una gran riqueza cultural y nacional, baste tener presente que es la cuenca más extensa de la tierra (1.4% de su superficie y el 4.2% del continente). La amazonia contiene la quinta parte de las reservas de agua dulce y ayuda a regular los cambios climáticos. En ella se encuentra más del 66 % de los bosques tropicales con una superficie mayor de 8 millo-

nes de hectáreas. Es la selva tropical con la reserva biológica más grande de la tierra, abarcando el 30% de las especies terrestres del planeta, si bien se han identificado 50.000 especies de plantas, de las cuales la tercera parte son endémicas y 1.000 tipos de árboles, aun cuando el 90% no ha sido descubierta y descrita. La región alberga la mayor extensión de bosques contiguos entre los países que conforman su cuenca, constituye la base de subsistencia para 30 millones de personas y 400 comunidades. La región amazónica también ostenta una estadística con la tasa de deforestación más alta del planeta, la invasión humana destruye entre 25 y 50 mil hectáreas de bosques. Pronósticos afirman que de seguir esta tasa, el 30% de la selva se habrá perdido antes del 2030. Aún teniendo en cuenta los programas implementados por parte de los gobiernos y los organismos internacionales.

Para afrontar de manera conjunta esta problemática se firmó el tratado de cooperación amazónica para propender al desarrollo sostenible y mejorar el nivel de vida de los habitantes. Pese a lo anterior, los objetivos del tratado se pueden alcanzar, pero se requiere el apoyo de los países del tratado en aras de fortalecerlo como instrumento concreto de las relaciones internacionales desde el tema específico y como articulación de los procesos de integración latinoamericana. Pese a la importancia de este instrumento y al esfuerzo de los países que lo integran, aun no se hace evidente el carácter transectorial y transfronterizo de los proyectos de medio ambiente en los diferentes países miembros. Resulta urgente fortalecer un trabajo encaminado a lograr los objetivos comunes de sostenibilidad de la región en los que sin desconocer la responsabilidades comunes se apoye el trabajo conjunto en las

iniciativas que exigen carácter regional, a través de sinergias, movimientos sociales y organismos internacionales, agencias, comunidad académica, gremios y academia, en pro del desarrollo sostenible de la región amazónica.

La invitación es a trabajar en la construcción de indicadores de gestión que permitan priorizar y atender la complejidad de este ecosistema, no sólo desde la gestión legal y administrativa sino desde el control de resultados de forma que se garantice el uso eficiente y eficaz de los recursos asignados a la protección, la verificación de los gastos, el análisis de la participación presupuestal y la medición de los impactos de su ejecución. Resulta importante fortalecer la evaluación y seguimiento de las EFS sobre las políticas, planes, programas y actividades que desarrollan las autoridades ambientales y demás competentes en los distintos países para el manejo, conservación y protección de los Recursos Naturales y culturales de la región. Sin duda, la misión de las EFS resulta trascendental no solo para examinar, vigilar y controlar, sino para garantizar que se adelanten acciones concretas a favor del cuidado de la región. El fortalecimiento de esta labor a través de una visión prospectiva redundará en el mejoramiento del ejercicio de las autoridades ambientales y sociales para el cuidado y recuperación de los Recursos Naturales. De igual manera, mediante la evaluación y seguimiento de las políticas públicas y programas de biodiversidad en los países, se mejorará la eficiencia, eficacia y el impacto de las mismas sobre la sostenibilidad de las especies de flora y fauna, amenazadas muchas de ellas. Se espera que esta integración en el control tenga como respuesta el establecimiento de políticas ambientales articuladas entre los países con metas y objetivos adecuadamente definidos, que sean consistentes en sus acciones, en los recursos requeridos y con mecanismos de seguimiento y evaluación que logren de manera real y eficaz el desarrollo sostenible de la región. Igualmente propiciará que en las futuras planificaciones de ordenamiento y planificación se tengan en cuenta los límites



de oferta ambiental, la capacidad de absorción de impactos, incluyendo la problemática de zonas en los que se está acercando a la pérdida irreversible de esta oferta.

La sobreexplotación de los recursos naturales, es una amenaza para el ecosistema y pone en riesgo el sustento de la juventud

Actualmente en la Amazonia se presentan procesos de deforestación de bosques nativos, ampliación de las áreas praderizadas, las mayores superficies en cultivos ilícitos del país, extracción ilegal de recursos naturales como maderas y fauna; procesos de contaminación de cuerpos de agua, estos aspectos afectan de manera negativa la región; pero siguen predominando características de importancia para sus pobladores locales, para el país y para el total de la humanidad, como por ejemplo sus riquezas de ecosistemas y biodiversidad, la producción y regulación de agua dulce, el gran volumen de carbono almacenado en su vegetación y suelos; pero también por su riqueza cultural y todo lo que eso significa en conocimientos que manejan los pueblos indígenas de los ecosistemas, a partir de los cuales con seguridad aportarán luces para que en el fu-

turo nuestras acciones estén en concordancia con las características del entorno.

No obstante mantener en el imaginario de la sociedad todas las características de la región ya mencionadas, en la actualidad no es fácil hacer un diagnóstico de la real situación en cada uno de los aspectos mencionados, y menos aún evidenciar sus cambios en el tiempo y el territorio. Esta situación se soluciona con la producción y divulgación de información adecuada; en tal sentido desde la década del 70 el código de recursos naturales (Decreto 2811 de 1974) previó la necesidad de crear y mantener un sistema de informaciones ambientales, tema sobre el cual el Sistema Nacional Ambiental SINA (Ley 99 de 1993) retomó al asignar las funciones misionales de las entidades que lo conforman.

Para conocer la situación ambiental actual y las dinámicas espaciales y temporales de la región es necesario producir y hacer disponible información pertinente. Pero sobretodo lo más importante es que los actores responsables de la toma de decisiones en los distintos ámbitos la tengan en cuenta. La Amazonia colombiana se concibe como una región en la que se incorporan los conceptos de límites hidrográficos, biogeográficos y político administrativos, procurando una aproximación integral sobre los elementos ambientales para el seguimiento, manejo y gestión de la región como una unidad funcional ecosistémica.